

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 129. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50! —
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 18 de Octubre de 1897

Año XIII--Núm. 3678

En la funeraria de Manuel Rodríguez, Corriño, 28, se han recibido de Italia preciosas coronas, que se darán a precios sumamente económicos.

BONITA OCASION

para transformarse de pobres en ricos Emigración al Brasil, pasajes gratuitos para los estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Peralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan. También facilita pasajes a precios económicos y al fado, dando buenas garantías, para Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico y Habana. 90—d—81

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca Horas de consulta, mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—103

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA
Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

VENDESE al contado ó á plazos, en buenas condiciones, la casa número 72 de la calle del Dr. Riesco (Toro). Razón, Bermejeros, número 52. d—57

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. d—17

Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero
15, San Pablo 13, Salamanca

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, efectos de viaje y caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
15—San Pablo—15

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA

Plaza de Toros
Los señores accionistas, pueden pasar á recoger el dividendo de 17 1/2 pesetas por acción, á casa del señor tesoro de la Sociedad, Corriño 4 y 6, todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde. Es preciso para cobrar el dividendo la presentación de las acciones. Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, Nicolás Alcalá. 22—10

SE ARRIENDA el coto redondo de Abusejo de la Maza, con roturación de 250 á 300 huerbas; para tratar, con don Amador Vicente, en Salamanca, Meléndez, 3. d—13

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Mercados

Salamanca 17.

Sigue la misma animación hoy en nuestro mercado de granos, que la observada en la semana anterior, sin que el precio del trigo haya degenerado en su valor. Este continúa cotizándose, el poco que se vende, á 50 reales fanega, por más que en la capital son nulas las transacciones.

Las pocas que se realizan, se conciertan en los pueblos próximos á la población, de labradores que apenas ya poseen algunas existencias y que tienen que despojarse de ellas para atender á las necesidades de sus cultivos.

Los demás granos también mantienen con firmeza los precios que consignamos á continuación:

- Trigo rubión, á 50 reales fanega.
- Guisantes, á 35.
- Cebada, á 25.
- Centeno, á 30.
- Algarrobas, á 30.
- Garbanzos, de 80 á 140.
- Carne de vaca, á 65 reales arroba.
- Aceite, á 86.
- Carbón de encina, á 3.
- Patatas, á 4'50.
- Vino, á 26 reales cántaro.
- Harina, á 20.

El ganado de cerda para el consumo ya ha comenzado á cotizarse al precio de 50 reales la arroba.

Trujillo 16.

Con extraordinaria animación se ha celebrado el mercado de hoy, habiendo regido los precios siguientes:

- Trigo, de 47 á 48 reales la fanega.
- Centeno, de 28 á 30.
- Cebada, de 19 á 20.
- Avena, de 12 á 13.
- Habas, de 38 á 40.
- Bellotas, de 12 á 14.
- Castañas, de 26 á 27.
- Garbanzos, de 80 á 90.
- Patatas, á 4 reales arroba.
- Queso, de 46 á 48.
- Alubias, de 20 á 21.
- Melones y sandías, de 2 á 4.
- Entrada mucha. Tiempo fresco, pero sin llover.

Ledesma 16.

- Trigo, de 48 á 50 reales fanega.
- Centeno, de 26 á 28.
- Cebada, á 26.
- Algarrobas, á 30.
- Garbanzos, de 80 á 140.
- Reses presentadas, 148.
- Vendidas, 24.
- Terneras presentadas, 48.
- Vendidas, 3.
- Cerdos presentados, 720.
- Vendidos, 585.
- Vino tinto, á 22 reales cántaro.
- Vinagre, á 16.
- Aceite, á 84 reales arroba.
- Jabón, á 46.
- Patatas, á 4 reales arroba.

El mercado poco concurrido por vestir los labradores en la sementera y desazonados porque no llueve.

Valladolid 16.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 50 3/4 á 51 reales una.

En el Canal ha sido también de 400 fanegas, pagándose de 50 1/4 á 50 1/2 reales una.

Carrion de los Condes 16.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

- Trigo nuevo, á 46 reales sin peso.
- Centeno, á 29 fanega.
- Cebada, á 23.
- Avena, á 14.
- Titos, á 35.
- Alubias, de 42 á 64.
- Garbanzos, de 100 á 120.
- Patatas, á 3 reales arroba.
- Vino, á 11 reales cántaro en los pueblos inmediatos.
- Compras, desanimadas.
- El tiempo, revuelto.

Peñafiel 16.

Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:

- Trigo, de 49 á 50 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 21 á 22.
- Mélas, de 23 á 24.
- Avena, de 14 á 16.
- Yeros, de 24 á 25.
- Garbanzos, de 90 á 120.
- Vino, á 12 reales cántaro.
- Tendencia, firme.
- Tiempo, seco.
- Estado de los campos, secos, esperando con ansia la lluvia para empezar la sementera.

Rioseco 16.

Han entrado en el mercado de hoy 160 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 48 y 1/2 las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Tiempo, revuelto.

Burgos 16.

En este mercado han entrado 1.000 fanegas próximamente de todos los granos, y se ha vendido trigo á la ga de 49 á 49 y medio reales fanega.

- Idem mocho, á 49.
- Centeno, á 30.
- Cebada, de 24 á 25.
- Avena, de 15 1/2 á 16.
- Yeros, de 36 á 37.
- Alholba, á 35.
- Lentejas, de 47 á 48.
- Garbanzos, de 90 á 100.
- Harina de 1ª, á 20 reales arroba.
- Idem de 2ª, á 19.
- Salvados de 1ª, á 18 reales fanega.
- Idem de 2ª, á 15.
- Idem de 3ª, á 9.
- Patatas, á 3 1/2 reales arroba.
- El mercado sostenido.

Avila 16.

Los precios que rigieron en el mercado último son los siguientes:

- Trigo, de 49 á 50 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 22 á 23.
- Algarrobas, de 30 á 31.
- Harina de 1ª, á 19 1/2 reales arroba.
- Idem de 2ª, á 18 1/2.
- Idem de 3ª, á 17.

Melgar de Fernamental 16.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, á 47 reales las 92 libras.
- Centeno, á 28 reales fanega.
- Cebada, á 21.
- Avena, á 15.
- Yeros, á 32.
- Garbanzos, á 96.

Vino, á 16 reales cántaro. Tendencia sostenida. Tiempo seco. El mercado muy animado. Estado de los campos, hace falta agua para la siembra.

Zamora 16.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo, de 48 á 49 reales fanega.
- Cebada, de 24 á 25.
- Centeno, de 27 á 28.
- Algarrobas, á 28.
- Guisantes, de 31 á 32.
- Garbanzos, de 120 á 160.
- Vino tinto, á 12 reales cántaro.
- Harina de 1ª, á 17 reales arroba.
- Idem de 2ª, á 16.
- De todo pan, á 15.

Palencia 16.

Los precios de este mercado son los siguientes:

- Trigo de 48 á 48 1/2 reales las 92 libras.
- Centeno, de 29 á 30 reales fanega.
- Cebada, de 19 á 20.
- Avena, de 14 á 15.
- Yeros, de 29 á 30.
- Garbanzos, de 110 á 115.
- Vino, de 12 á 13 reales cántaro.

Medina 17.

Los precios que han regido en el mercado de hoy al detall han sido los siguientes:

- Trigo, á 12'87 pesetas las 94 libras.
- Centeno, á 7'50 las 92.
- Cebada, á 5'50.
- Algarrobas, de 7'25 á 7'50.
- Guisantes, á 8'50.
- Ovejas del país, de 9'50 á 12.
- Carneros, de 14 á 20.
- Corderos, de 9 á 11.
- Vino blanco, de 5 á 5'50 pts. cántara.
- Idem tinto, á 5'50.
- Vinagre, de 3 á 4.
- Aceite, á 13'50 arroba.
- Jabón, de 7 á 9.

Mercado concurrido y ventas muy animadas, en especial en ganados de todas clases y cereales.

Más parecía feria que mercado. Ventas de trigo se han realizado á 13 pesetas en estación, que no guarda relación con el detall.

Las lluvias que se iniciaron parecen retiradas, lo que perjudica mucho para las siembras, que siguen verificándose en mejores condiciones.

Temporal bueno.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Por tratarse de asunto que tiene interés local y puede afectar á la clase obrera, tan necesitada de trabajo, espero de su amabilidad tenga la dignación de publicar en EL ADELANTO el siguiente escrito:

X.

Hace unos días, recordarán nuestros lectores, que nos ocupamos de ciertas licencias que para ejecutar obras en la Alamedilla había solicitado don Cándido Torres, y cuya resolución, puesta al despacho, había acordado el Ayuntamiento aplazar en dos sesiones consecutivas, á petición del concejal don Pedro Rivas, único que por enton-

CARTA DE MADRID

Octubre 17.

Notas del domingo

Desde ayer se encuentra entre nosotros el rey de Siam y su pintoresca comitiva.

Chulalongkorn I, apesar de lo dificultoso de su nombre y del gasto de consonantes que hace con su firma, se ha hecho popular y ha conseguido hacernos olvidar, siquiera sea momentáneamente, la ansiada combinación de altos cargos.

No hay que negarle fortuna al señor Sagasta para las ocasiones difíciles en su gestión gubernativa, porque cuando más expectación producen las cosas de gabinete, nunca le falta una caída oportunísima, que supedita la crisis ministerial á la rotura del peroné, ni una visita de cualquier Chulalongkorn que distrae la atención de los que censuran la laboriosa tarea del Gobierno para nombrar directores generales y consejeros de Estado.

Pero las fiestas en honor de los siameses nos cautivan, y la política de ambiciones personales quedará paralizada hasta que el régio huésped haya abandonado la Corte y nos deje pendientes de las notas oficiosas del señor Moret.

Hasta la prensa coloca en lugar preferente el retrato del monarca turista, y nos obsequia con descripciones más ó menos completas del reino de Siam, narrando anécdotas y excentricidades de aquellos fervientes adoradores del elefante blanco.

Todo esto tiene de bueno, que nos hace ir aprendiendo la geografía universal en homeopáticas dosis, y gracias al actual acontecimiento, sabemos muchas cosas de los siameses, como gracias al actual empresario de los Jardines del Buen Retiro, nos hemos casi familiarizado con la tribu aschanti; conocemos sus grabados en calabaza y la gandulería del jefecillo, que se pasa los días conducido en palanquín.

Una de las cosas que más preocupan al pueblo novelero, es la indumentaria de estos personajes extranjeros; por eso los ansiosos de emociones de esta clase se deshojan contemplando la variedad y el colorido de los uniformes ó trajes de los acompañantes de Chulalongkorn, apareciendo en la observadora fantasía un grupo de concurrentes á los bailes de la Alhambra ó un coro de las zarzuelitas de gran espectáculo.

Por eso hay quien encuentra parecido entre el segundo oficial que acompaña al Rey de Siam y el dependiente de la tienda de sedas cuando se disfrazó en las pasadas carnestolendas, ó entre el príncipe heredero que luce levita chillona y el novio de la vecina que gasta para las mañanas un gabán ruso confeccionado de una bata retirada de la circulación.

Los siameses resultan más simpáticos de aspecto que lo que nos habíamos figurado, y salvo esas rarezas en el vestir, pudieran pasar por españoles mejor que otros muchos que por ahí andan con cara de salvajes transplantados.

El recibimiento que les hemos hecho ha sido muy entusiasta y los festejos han resultado brillantes, cosa que hemos aprovechado para tener dos ó tres días de jolgorio, porque lo de la guerra de Cuba ya lo fiamos á la autonomía, y lo de Filipinas á la oratoria, elocuente, florida, oportuna y convincente del señor Moret.

RÓMULO MUÑOZ.

Aleance de noticias

La comisión directiva de la fusión republicana de Barcelona, ha acordado promover una viva agitación en la opinión pública en favor del servicio obligatorio sin redenciones. También acordó invitar al Directorio Central, con objeto de que disponga éste un día festivo determinado, siempre que éste sea en brevísimo plazo, para que todos los organismos que le están subordinados, celebren meetings y manifestaciones en favor de dicho servicio militar obligatorio.

Con este objeto se dirigirán telegramas al señor Sagasta pidiendo que todo el mundo sirva á la patria.

También propuso dicha comisión que, si el Directorio Central no tomase esta iniciativa, dicha comisión la tomara respecto á la provincia de Barcelona, invitando al mismo tiempo á las demás provincias, para si estas creyeran necesario secundarla.

ces parecía querer hostilizar al señor Torres, ó que no estaba conforme con el dictamen de la comisión de Obras é informes técnicos del arquitecto y negociado.

Con posterioridad, nuestro colega *La Opinión*, en su número del día 2, insertó, por vía de rectificación á nuestro suelto, un montón de frases, que ocupaban dos columnas, apenas inteligibles, como escritas sin construcción, concordancia ni régimen y que si sustantivamente no decían nada en abono de los aplazamientos denunciados, demuestran que el autor (hacemos la justicia de creer que no es de la redacción del periódico) es un *escribidor* que discurre mal y desconoce la sintaxis y todas las reglas gramaticales. No nos pareció serio replicar porque hubiera sido concederle la importancia y formalidad de que carece.

Empero, con los acuerdos posteriores del Ayuntamiento sobre este particular, ya es otra cosa, porque sigue la serie de aplazamientos sin justificación probada y con manifiesto perjuicio de honrados obreros, que no obtienen el pan de cada día por los obstáculos que, al que ofrece trabajo, oponen el capricho ó la veleidad de algunos concejales, verdaderos padrastreros de la población.

Nos hubiéramos callado ante una mala interpretación de la Ley y continuaríamos en silencio hasta en el caso de una resolución violenta é injusta, porque el derecho de apelación ante la Superioridad nos permitiría recabar el imperio de la Ley y de la justicia. Pero el acudir á un sistema de aplazamientos para no resolver nada, viene á constituir una negociación de amparo en el derecho y un despotismo intolerables.

El Ayuntamiento, en cuatro sesiones consecutivas, ha acordado dejar este expediente ocho días sobre la mesa para estudio del señor Rivas; otros ocho días para que se trajeran antecedentes que no parecían por la Secretaría; otros ocho para que la comisión de Obras conferenciara con el señor Torres, que hacía tiempo había celebrado ya esta conferencia; y, finalmente, otros tantos para que la comisión citada dictamine de nuevo.

¿Y qué va á dictaminar ahora la comisión de Obras? Si en su primer informe dictaminó con criterio legal y bien meditado, como supone el transcurso de dos meses de estudio, tendrá que reproducirlo y sostenerlo, que es lo que debió hacer desde el primer día. Si le modifica, tendrá que reconocer que antes obró con ligereza de juicio y nosotros deducir, en buena lógica, que de sus actos no tiene firme conciencia jurídica.

Aun prescindiendo del dictamen de la comisión, ¿el concejal que ha pedido los expedientes análogos, va á resolver por éstos, ó por los preceptos de la Ley municipal y sus concordantes? Porque lo primero, sería lo que vulgarmente se dice: hablar por boca de ganso, posponer lo principal á lo accesorio y someter las prescripciones de la Ley á las más absurdas interpretaciones y alguna vez al más absoluto desconocimiento del derecho. En el caso que nos ocupa, la Ley de 22 de Diciembre de 1876, con el Reglamento para su aplicación de 19 de Febrero de 1877, son las que regulan la materia y á sus disposiciones es á las que hay que acudir únicamente cuando no ofrece duda su interpretación, prescindiendo del resultado de otros expedientes.

Después de todo, nosotros, para demostrar que ni aun esos expedientes son en favor del señor Rivas y compañeros, vamos á publicar el acuerdo

que recayó en el último que, sobre los terrenos sitos entre las carreteras de la estación y del camino del Rollo, resolvió el Ayuntamiento.

Se trataba de un proyecto presentado por don Tomás Alonso del Moral, para abrir una calle que fuera travesía entre los dos caminos en aquellos terrenos, de propiedad particular, é informando en él el arquitecto municipal, en la parte sustantiva dice:

«Los Ayuntamientos tienen, en virtud del artículo 72 de la Ley municipal, facultades administrativas para todo lo relativo á la apertura y alineación de calles y plazas, pero estas facultades alcanzan únicamente á las obras y reformas que hayan de verificarse en el interior de las poblaciones, mas nó á las que se refieran al exterior, puesto que para estas existe la legislación especial de ensanches, y urbanización de 22 de Diciembre de 1876 y Reglamento de 19 de Febrero de 1877.

«Ahora bien; como el proyecto que motiva este informe se refiere á terrenos situados fuera del casco de la población, opino porque el excelentísimo Ayuntamiento no tiene facultad legal para prestar su aprobación á este proyecto y que, si por considerarlo muy beneficioso para esta ciudad, se desea que tenga la debida sanción oficial, debe tramitarse con arreglo á la Ley de ensanche y ser elevado al Gobierno de S. M. para su aprobación correspondiente.»

En igual sentido emitió dictamen el Síndico de la corporación, y el Ayuntamiento acordó, de conformidad con uno y otro, declarándose incompetente para la apertura de calles en esos terrenos, y en su consecuencia para dar líneas y hacer expropiaciones, negándose á pagar parcelas que por edificaciones habían dejado los señores Ansedo y Compañía, don Luis Huebra, don Balbino Martín y otros.

Es más: supongamos que no se tratara de terrenos fuera del casco de la población, y como tal, regidos por la Ley de ensanche de las poblaciones, sinó de una calle interior donde no hay plano de alineación, como no la hay por aquellos sitios. ¿Se ha puesto en duda siquiera que el propietario tiene derecho á edificar en la misma línea de su finca y no se han concedido todos los días licencias sin reparo alguno?

Pues si esto es cierto, y si el último acuerdo del Ayuntamiento es el que publicamos, consentido por las partes, como lo que se ha resuelto sobre la apertura de una calle, debe ser aplicable á la que ahora se intenta en el mismo sitio y sin más diferencia que la una se orientaba de Norte á Sur y ésta de Naciente á Poniente, resulta evidenciado que nada disculpa la conducta de los concejales que, á fuerza de sistemática oposición, hacen pensar al solicitante de la licencia de obras, que puede prescindir de hostilidades enojosas y disgustos, dando más productiva inversión al capital y, según nuestros informes, el señor Torres, hombre de afectos, que ama la tranquilidad, desistirá de sus proyectos y así también lo hará.

Sólo los obreros quedarán perjudicados; pero los concejales, que llamaremos «Alamedistas», por su pasión en lo que se refiere á aquellos sitios, les podrán decir:

Si buena obra os quite buena música os llevé.

X.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco.

El Rey de Siam ha visitado esta mañana la Real Armería y los Museos de Pinturas y de Artillería. En estos momentos se halla en la Plaza de Toros presenciando la corrida, en la cual estoquean seis toros los diestros Mazzantini y Guerrita.

Comunican de Tolosa (Francia) que han chocado un tren de viajeros y otro de mercancías en la estación de Avignonet. Ambas máquinas quedaron completamente destruidas. No ha habido ningún muerto. En cambio son numerosos los heridos, algunos de ellos de gravedad y muchos los contusos.

Telegramas recibidos de la Habana dan cuenta de que la opinión en aquella capital cree que el Gobierno ha cometido un grave error al no ordenar inmediatamente después de ser relevado, que el general Weyler hiciera entrega del mando, pues es muy posible que al despedirse se perturbe el orden público, lo cual sería de lamentar.

Según últimos detalles de la catástrofe del «Tritón», el naufragio ocurrió á las cinco de la mañana. Antes de su salida se había consultado al observatorio de los jesuitas y éstos dijeron que no había peligro en el viaje. Iban á bordo un capitán del ejército, otro de infantería de marina, dos tenientes, un habilitado ayudante, cinco factores, dos oficiales de la Armada, 73 soldados y 30 tripulantes. El resto lo componían particulares cuyos nombres se desconocen. Llevaban además municiones, 93 fusiles, gran cantidad de víveres y 31.660 pesos consignados á la infantería de marina y otros cuerpos de la provincia de Pinar del Río.

Telegrafian de Roma que el cardenal Marsella ha descubierto, después de realizar una minuciosa y severa investigación, graves irregularidades en la dataría apostólica, habiendo sido despedidos 17 empleados. Una comisión de industriales y comerciantes ha dado las gracias al gabinete italiano por las concesiones que se han hecho en la forma de recaudar el impuesto sobre utilidades.

Se dice que ha surgido una cuestión personal entre el diputado á cortes señor Gómez y el gobernador civil de Teruel.

El general Blanco se ha despedido hoy del señor Sagasta y del general Martínez Campos.

A primera hora de la tarde ha conferenciado el señor Labra con el presidente del Consejo de Ministros. Probablemente mañana habrá Consejo de Ministros.

El corresponsal del *Diario de Barcelona*, señor Fabié, que firma con la inicial A., dice en su última correspondencia que los señores Azcárraga, Cos-Gayón y Pidal, desean la unión con los elementos del señor Silvela, y están muy adelantados los trabajos para realizar esta.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

El día 15 contrajeron matrimonio en Segovia la distinguida señorita doña Teresa Villa y Soler y nuestro buen amigo don Enrique Esperabé, quienes al poco tiempo salieron para Madrid.

Enviarnos nuestra cariñosa felicitación á los recién casados.

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad el señor Marqués de la Viesca.

Anoche, un poco antes de llegar á Arapiles el tren correo de Béjar, los viajeros que venían en él oyeron un disparo de arma de fuego, y una bala penetró por una ventanilla de un coche de tercera, haciendo en el cristal un orificio perfectamente circular, y saliendo por la ventanilla de enfrente, cuyo cristal rompió en muchos pedazos. Se ignora quiénes fueran los autores de un hecho tan salvaje.

Nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan García no ha hecho gestión alguna para obtener el cargo de alcalde de Salamanca.

Así se nos ruega lo hagamos constar, y nosotros nos apresuramos á hacerlo así.

Hemos recibido las últimas novedades en coronas, faroles, tulipas, verinas, bombas, ángeles, imágenes, arañitas, flores, pasionarias, pensamientos, flores, brazos y otros objetos fúnebres, que vendemos á precios sumamente económicos.

PRECIO FIJO Moro é Hijos Zamora, 1 y 3, Salamanca

Tiene miga el siguiente suelto de nuestro estimado colega El Monitor del Comercio:

El exministro liberal don Amós Salvador ha sido nombrado administrador de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en la vacante producida por fallecimiento de don Rafael Clemente.

Nos parece acertado el indicado nombramiento, porque así, y estando su tío el Excmo. señor don Práxedes Mateos Sagasta, ocupando la presidencia del Consejo de la del Norte, pesará su influencia en los asuntos de la Empresa que convenga utilizar los buenos oficios del tío y del sobrino, y como en nuestro país hay familias predestinadas á estar, como Dios, en todas partes, proponemos á la Empresa de Alicante que reserve las nuevas vacantes que ocurran para los demás parientes del señor Sagasta.

Nota de los asuntos presentados para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes.

Acta de la anterior celebrada el 13 del actual.

Cuenta de los andamios construidos para las obras ejecutadas en la Casa Consistorial. (Sobre la mesa).

Solicitud de los expendedores de leche pidiendo á S. E. se sirva volver sobre su acuerdo de 27 de Septiembre próximo pasado prohibiendo la venta en ambulancia de aquel artículo.

Certificado de tasación pericial para la expropiación total de la casa número 12 de la calle de San Gregorio.

Solicitud de doña Rosa Domínguez pidiendo licencia para hacer el repello ó contrahecho de la casa número 3 del Paseo de las Carmelitas.

Instancia de los propietarios de la casa número 1 de la calle de Doyagte solicitando licencia para reedificar su fachada.

Expediente sobre concesión de licencia solicitada por don Cándido Torres para edificar en el paseo del Rollo.

Liquidación del agua consumida por la Compañía del ferrocarril de S. F. P. durante el último trimestre.

Idem de la gastada en la Casa-Hospicio durante el mismo espacio de tiempo.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, núm. 23 Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos d-67

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas. Menestra á la española. Escalopes con champignón. Solomillo á la jardinera. Salchichas á la alicantina. Lomo á la bordalesa. Riñones al Jeréz. Merluza rebozada. Espárragos salsa florida. Chuletas á lo Mazzantini. Entrecots salsa picante. Chateaubrian á la parisién. Bisteks á la paja. Pollo á la oliva. Lengua á la escarlata. Jamón en dulce.

Postres Variados.

En Alba Durante todo el día de ayer, el movimiento de viajeros fué continuado en dirección á la villa ducal.

La corrida de toros que tuvo lugar, no satisfizo los deseos del público, que se amotinó, llegando á causar con su actitud graves temores á las autoridades.

Por indisposición del espada anunciado, se encargaron de despachar los bichos encerrados, dos sugetos á los que, á juzgar por las muestras, Dios no llama por el camino del toreo.

El último toro fué muerto por unos cuantos naturales de Villabrutanda, á palos y navajazos.

Las funciones religiosas se verificaron con tanta suntuosidad como orden.

En el teatro, completamente lleno, se representaron Para casa de los padres, El Lucero del Alba y Los Africanistas.

La ejecución bastante desigual, pero por regla general poco acertada.

CORONAS

En la imprenta de Arturo Núñez, Carmen 1, Penaranda, se venden PRECIOSAS CORONAS FUNEBRES, tanto para párvulos como para adultos. -10

PRECIOS BARATÍSIMOS

Cero... y van mil. A las nueve de anoche fué atropellada en la Plaza Mayor, por un ciclista, una niña que, afortunadamente, resultó solo con pequeñas erosiones.

El autor del atropello comparecerá hoy en la alcaldía, citado por los agentes de la autoridad que presenciaron el hecho.

No hace mucho se dictó un bando reglamentando la circulación de los ciclistas por el interior de la población, pero hasta ahora no se ha conocido su cumplimiento.

No podría darse fuerza de ley en la práctica á lo que en la teoría la tiene?

LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 66

En el Seminario Conciliar falleció ayer, víctima de rápida enfermedad, el joven alumno del mismo don Andrés Prabo, natural de Calzada de Valdunciel.

Esta tarde se verificará el entierro.

Por los agentes municipales fué detenido, y hoy comparecerá ante el señor Alcalde, un joven hortelano que se habia propuesto beber vino á costa de un Romeo, al que pretendió agredir por no acceder á sus deseos.

En la calle del Prior se fueron á las manos, anoche á las once, dos jóvenes entre los que mediaban anteriores resquemores. Afortunadamente ambos sugetos sacaron sus físicos respectivos sin detrimento de importancia.

Oposiciones á Correos

Preparación completa y especial por funcionarios del Cuerpo.

Continúan abiertas las clases de esta Academia en su domicilio, Liberos, 27.

Honorarios, 15 pesetas mensuales.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por P. Tiruliqui G.)

Nombra á mujer prima-tercia, tiempo de verbo es la dos, el todo, si es que le aciertas, verás que tiene estación.

Solución al Pasatiempo del 18 de Octubre

Un individuo no puede pagar al casero los muchos meses de alquiler que le debe.

—Para que vea usted si soy generoso y considerado—dice el casero—echo al olvido la mitad de la deuda.

—Pues yo no quiero ser menos que usted—replika el deudor—y olvido la otra media.

En una tertulia:

—¿Qué edad tendrá la condesa de R...? —Todo el mundo lo ignora. —Y luego dirán que las mujeres no saben guardar un secreto!

—Me han dicho que no tiene usted recursos. —Y es la verdad.

—¿Está usted cesante? —No, señor, soy abogado. Los recursos á que la gente se refiere, son recursos... de casación.

Solución al pasatiempo del 16 de Octubre PARARRAYO

Han remitido solución exacta:

Un apoderado del tío Tararira.—Pitiqui y Somada.—Para niñas simpáticas, B. 12.—La pandilla del lazo y el cascabel.—Sandía, Café y D. L. Bón.—Frio hallarse en Alba, regresará Diciembre próximo.—P. Tiruliqui G.—La simpática cuadrilla de F. L. guasona.—Los que fueron á Alba en burro.—E. dependencia botica, darte enhorabuena A.

TELEGRAMAS

LOS TOROS DE LA TIERRA

Zamora 17 (7 n.)

Los toros de Valle lidiados hoy han resultado superiores.

Los de Villagodio regulares.

La cuadrilla bien.

AMANTH.

DETALLES DE UN NAUFRAGIO

Madrid 18.—Acaban de recibirse nuevos pormenores del naufragio del vapor «Tritón».

Según los últimos telegramas, al intentar dicho buque entrar en Puerto Mariel, inutilizáronsele las máquinas, á consecuencia de una falsa maniobra.

Ya sin gobierno, la marejada arrojó el barco contra la costa.

PÁNICO GENERAL

Madrid 18.—Aterrorizados los caballos que constituían el cargamento, se amontonaron en la banda de estribor, desequilibrando el barco, que voló instantáneamente.

El fuerte temporal que reinaba estrelló contra los costados del buque las lanchas de salvamento, al intentar botarlas.

DESGRACIAS

Madrid 18.—Al poco rato se hundió el «Tritón», sin que hasta la fecha se sepa que se han salvado, de sus 200 pasajeros y 30 tripulantes, sino las dos personas cuyos nombres publican los periódicos.

IMPRESIÓN

Madrid 18.—Tan tremenda catástrofe ha impresionado vivamente, al ser conocida, á la opinión pública, constituyendo el asunto del día.

PINAR PACIFICADO

Madrid 18.—Se han recibido telegramas particulares anunciando que la completa pacificación de la provincia de Pinar del Rio, hasta la trocha de Mariel, es un hecho cierto, habiendo desaparecido de la misma las pequeñas partidas de latrosciosos que últimamente la infestaban.

La recolección del tabaco se ha hecho como en épocas normales, siendo muchas las fábricas que nuevamente están instalando sus máquinas para comenzar sus trabajos.

LA PRUEBA

Madrid 18.—En comprobación de los asertos que sientan los telegramas,

dícese que el gobernador civil de aquella provincia la ha recorrido en su mayor parte, con una escolta de cuatro guardias civiles.

Los Ayuntamientos nuevamente nombrados funcionan con toda regularidad.

DISCORDIA

Madrid 18.—Entre los autonomistas más caracterizados que residen en esta Corte han surgido graves disensiones, provocadas por los nombramientos de alto personal con destino á Ultramar.

Los señores Pinedo Perojo y don Fernando González desautorizan á Labra, el que por su parte ha hecho público su propósito de prescindir por completo de aquellos.

EN FAVOR DE WEYLER

Madrid 18.—Preocupan grandemente á los amigos del gobierno los trabajos que, para rehabilitar en el concepto público al general Weyler, hacen sus amigos, apoyados por algunos elementos políticos de distintas significaciones.

En algunos círculos se asegura que cuando dicho general desembarque en la Península, habrá en su favor manifestaciones que pueden tomar tal carácter, que hagan necesaria la intervención de las autoridades.

AGENCIA ALMODOBAR.

IMPORTANTE. Circulan por esta capital y provincia ejemplares de mi denticina y píldoras febrífugas, que son falsificados, y aviso al público para que busque mis legítimos que garantizo en casa de don Ignacio Santiago Fuentes, ó en la del autor, J. Fernández Izquierdo, Sacramento 2, Madrid. d-47

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. -6

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90-17

EL ALMACEN de yeso de Vicente Marcos (Bufo), se ha trasladado á la plazuela de la iglesia nueva de San Juan de Sahagún, número 9. d-15-6

Se vende á plazos ó al contado la casa de la calle de Canteros, número 11. Contiene pozo y escusado. Darán razón calle de Varillas, número 13, zapatería, ó tienda de Ramón, Hospital, 27, Santo Tomás. 162

SE VENDE la casa número 19 de la Plazuela del Corriño. Darán razón de las condiciones, Bordadores, número 8, bajo. 30-12

SE VENDE una casa, calle de Placentinos, número 10. De precio y condiciones pueden trata con Gonzalo Mier: Corriño, 4 y 6. Renta, libre de contribución, 1.650 reales. d-59

Se vende una casa de planta baja, con locales para talleres ó almacenes, sita en las Afueras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta, plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias. Informarán del precio y condiciones don Pedro Blanco Hermosilla ó don José Sánchez Ledesma. d-10

Ama de cría leche fresca y primera para criar en casa de los padres. Darán razón en la calleja cerrada del Suizo (frente á la Alamedilla) en casa de Micaela Gutiérrez. 6-4

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1 a-85

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponibile

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), n.º 41

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigido por la Inventora

DOÑA MARIA IVERO DE FLORES

El sistema de enseñanza que se da en esta Academia, sumamente sencillo y de muy fácil comprensión, ha sido desconocido hasta hoy y con él resultan innecesarias cuantas noticias y patrones se publican en los periódicos de modas.

Las señoritas que deseen conocerlo, pueden antes estar seguras de que en los tres primeros días han de quedar perfectamente enteradas de cómo se cortan toda clase de prendas, ya sean de señora ó niño, así como de las interiores de caballero.

Clase general diaria, á excepción de los jueves en la tarde.

Clase especial para las que deseen hacerse profesoras con título.

25— Plaza Mayor, 27, 2º, Salamanca

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, ana de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponibile

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

30-12

BAÑOS MINERALES

de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños, imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 61

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste me ditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usi Co

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijo de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25